



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Autoridad de Edificios Públicos

APARTADO 41029 – ESTACIÓN MINILLAS
SANTURCE, PUERTO RICO 00940-1029
TELÉFONO: 722-0101, EXT. 19100 / 19105

SUBASTA

**MANEJO Y DISPOSICIÓN DE
DESPERDICIOS SÓLIDOS NO-PELIGROSOS**

Varios Edificios Propiedad de la Autoridad de Edificios Públicos

AÑO: 2018-2019

La Autoridad de Edificios Públicos (AEP) les invita a licitar en la subasta para la otorgación de **contratos por región** para proveer servicios de manejo y disposición de desperdicios sólidos no-peligrosos en varios edificios propiedad de la AEP; todo de acuerdo a los documentos de contrato.

Los interesados están invitados a una **PRESUBASTA COMPULSORIA** y **SUBASTA**, para **todas las regiones**, a celebrarse ambas en el **Salón de Conferencias del Área de Desarrollo de Proyectos y Conservación de la AEP**, ubicado en el **Piso 8 del Edificio Norte** del Centro Gubernamental Roberto Sánchez Vilella (conocido como Centro Gubernamental Minillas – CGM), Parada 22, Santurce, Puerto Rico, en las fechas y hora indicadas a continuación:

<u>PRESUBASTA COMPULSORIA</u>	<u>SUBASTA</u>	<u>COSTO POR DOCUMENTOS</u>
jueves 31 de mayo de 2018 10:00 a.m.	jueves 7 de junio de 2018 2:00 p.m.	\$ 35.00

Los documentos de subasta podrán obtenerse, a partir del viernes, 25 de mayo de 2018, hasta el jueves, 31 de mayo de 2018 (en horario de 8:00 a.m. @ 11:45 a.m. y de 12:45 p.m. @ 4:00 p.m.), en la Oficina del Coordinador de Subastas, ubicada en el Área de Administración de la AEP, **Piso 6, Edificio Norte** del CGM, mediante pago en efectivo o cheque certificado por la cantidad antes indicada, a favor de la AEP, la cual **no** será reembolsada.

Solo podrán licitar aquellas firmas o individuos que hayan adquirido los documentos correspondientes a esta subasta, en el período antes indicado, que hayan cumplido con su asistencia a la pre-subasta compulsoria, en la fecha antes mencionada, y que hayan ingresado al Registro Único de Licitadores de la Administración de Servicios Generales, según lo estipula la Ley Núm. 85 del 18 de junio de 2002.



SUBASTA
MANEJO Y DISPOSICIÓN DE
DESPERDICIOS SÓLIDOS NO-PELIGROSOS
Varios Edificios de la AEP (2018-2019)
Página # 2

Las preguntas de los licitadores sobre errores, discrepancias o ambigüedades que pudieran existir en los Documentos de Contrato, deberán ser sometidas por escrito, entregadas directamente en el Área de Desarrollo de Proyectos y Conservación de la AEP, o por correo electrónico a; **aepsubastas@aep.pr.gov**, **en o antes de las 4:30 p.m. del viernes, 1 de junio de 2018. No se aceptarán preguntas relacionadas a estos documentos luego de dicha fecha y hora.**

Cada licitador tendrá la opción de escoger los grupos por los cuales desea cotizar. Se requiere una fianza de licitación (*Bid Bond*) por cada grupo seleccionado, pagadera a la AEP en cheque certificado o fianza de una compañía de seguros autorizada por la Oficina del Comisionado de Seguros, por la cantidad indicada en las Condiciones Especiales del Contrato, según el grupo o grupos a licitar.

Las licitaciones deberán ser sometidas en sobre manila sellado (incluyendo copia en formato digital – CD), dirigido a: **LICITACIÓN SUBASTA: MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESPERDICIOS SÓLIDOS NO-PELIGROSOS – AÑO: 2018-2019, grupo o grupos seleccionadas, nombre y dirección del licitador, fecha y hora de la subasta. La AEP no aceptará licitaciones sometidas después de la hora fijada o que no cumplan con los requerimientos.**

La Junta de Subastas se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier o todas las licitaciones y de adjudicar la buena pro bajo las condiciones más favorables a la AEP; igualmente, se reserva el derecho de cancelar la adjudicación de cualquier contrato en cualquier momento antes de la firma del mismo sin que medie responsabilidad alguna.


Dr. Amílcar González Ortiz
Director Ejecutivo